

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

CUARTA SALA DE LO CIVIL DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE Y/O ESTRADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 24/NOVIEMBRE/2022

TOCA	ASUNTO	PARTES	SE NOTIFICA A	NOTIFICACIÓN
403/2022				ACUERDFO DE FECHA 16/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-DIGASE AL OCURSANTE QUE POR EL MOMENTO NO HA LUFAR A ACORDAR SU ESCRITO DE CUENTA, HASTA EN TANTO NO SEA REANUDADO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, EN VIRTUD DE QUE EN EL AUTO QUE ANTECEDE SE ORDENO LA SUSPENSION DEL PROCEDIMIENTO ANTE EL FALLECIMIENTO DEL DEMANDADO PRINCIPAL, UNA VES QUE SE ACREDITE LA EXISTENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CUJUS SE OCORDARA LO PROCEDENTE.
405/2021				ACUERFO DE FECHA 16/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-SE TIENE A LA AQUO, ACLARANDO LA CANTIDAD CORRECTA DE LA PENSION PROVISIONAL QUE FUE DECRETADA EN EL EXPEDIENTE 1540/2018, DE SU INDICE, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCION EMITIDA POR ESTA ALZADA EN EL PRESENTE ASUNTO, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga.
565/2022				ACUERDO DE FECHA 17/NOVIEMBRE/2022

				UNICO.-SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION EN AMBOS EFECTOS Y SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE VISTA.
569/2022				ACUERDO DE FECHA 23/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION EN AMBOS EFECTOS Y SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE VISTA. LA RESOLUCION NO CONSTITUYE UNA SENTENCIA DEFINITIVA, SINO UN AUTO QUE NO PONE FIN AL JUICIO, PERO COMO ES CUESTION DE ALIMENTOS, PARA LOS MENORES, SE DA TRAMITE A ESTE RECURSO.
201/2021				ACUERDO DE FECHA 10/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-PARA QUEDAR EN LOS TERMINOS QUE APARECEN DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA EJECUTORIA, SE ENMIENDA LA SENTENCIA RECURRIDA, NO SE FORMULA CONDENACION DE PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA. ACUERDO DE FECHA 22/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-DIGASE AL PROMOVENTER QUE EL CORREO QUE CITA YA FUE AUTORIZADO EN AUTO QUE ANTECEDE

C. DILIGENCIARIO LIC. GUSTAVO ARIZMENDI SÁNCHEZ

FECHA DE RETIRO DE LA LISTA: 29/NOVIEMBRE/2022